

**RIPPER®****Herbicida foliar de amplio espectro****para el control en post-emergencia de malas hierbas anuales y perennes, tanto de hoja  
ancha como estrecha****Concentrado emulsionable (EC)****COMPOSICIÓN****Cletodim ..... 12% p/v (120 g/L)****Piraflufen-etil ..... 1% p/v (10 g/L)**

Contiene Hidrocarburos, C10, aromáticos (CE 918-811-1)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el n° ES-01844

Titular y fabricante:

**SIPCAM IBERIA, S.L.**

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

sipcarn.com/es

® Marca registrada por Sipcarn Oxon, S.p.A.

**CONTENIDO NETO: VER ENVASE****LOTE DE FABRICACIÓN: VER ENVASE****FECHA DE FABRICACIÓN: VER ENVASE****ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA****USO PROFESIONAL****A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS  
INSTRUCCIONES DE USO****AGÍTESE ANTES DE USAR****PROTEGER DE ALTAS TEMPERATURAS Y HELADAS**



- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

#### **Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) n° 547/2011):**

##### **Medidas básicas de actuación:**

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

#### **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

#### **Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Teléfono: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

**UFI: P5J5-TVP8-H8IW-T4A6**

#### **Mitigación de riesgos en la manipulación**

##### **SEGURIDAD DEL APLICADOR**

El aplicador utilizará en mezcla/carga:

- guantes de protección química.
- ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- calzado de uso profesional de material polimérico.
- pantalla facial.

El aplicador utilizará en la aplicación:

- guantes de protección química.
- ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- calzado de uso profesional de material polimérico.

##### **SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

El trabajador utilizará en la reentrada: ropa de protección C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado.

#### **NORMATIVA APLICABLE a los EPIs:**

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (Clasificación II).
- Ropa de trabajo: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ( $\geq 300$  g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster con un mínimo de 65% de poliéster ( $\geq 245$  g/m<sup>2</sup>).
- Pantalla facial conforme a la norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Cuando se realice la aplicación mediante lanza no se deberá tratar una extensión superior a 1 ha.

#### **Mitigación de riesgos ambientales**

Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos. Aplicar cada 2 años en barbechos y márgenes de cultivo.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 14m o 5m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% o sin banda con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 90%, para su uso en cítricos, lichi, árbol de la pasión, chumbera, ojo de dragón/longan, pitaya/fruta del dragón, kiwi, aguacate, mango, chirimoyo, higuera, algarrobo.
- 14m o 10m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% o 5m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 75% o sin banda con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 90%, para su uso en vid, frutales de hueso, frutales de pepita, frutales de cáscara, caqui, granado, barbechos y márgenes de cultivos.

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50%, hasta la zona no cultivada para su uso en vid, frutales de hueso, frutales de pepita, frutales de cáscara, caqui, granado, cítricos, lichi, árbol de la pasión, chumbera, ojo de dragón/longan, pitaya/fruta del dragón, kiwi, aguacate, mango, chirimoyo, higuera, algarrobo.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.

Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante 48 horas después del mismo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

#### **GESTIÓN DE ENVASES:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



#### **CARACTERÍSTICAS**

**RIPPER®** es un herbicida de amplio espectro para el control en post-emergencia de malas hierbas anuales y perennes, tanto de hoja ancha como de hoja estrecha, de absorción por vía foliar en ambos casos.

Los síntomas en las malas hierbas monocotiledóneas sensibles son visibles 10 - 20 días después del tratamiento y se manifiestan con un retraso en el crecimiento, provocando un amarilleamiento de las hojas hasta que finalmente colapsan y mueren.

Los síntomas en las malas hierbas de hoja ancha aparecen a los 3-5 días del tratamiento y se manifiestan con una necrosis hasta que colapsan y mueren.

El producto contiene un componente específico de origen natural que permite una mejor absorción y, por tanto, mejora la eficacia.

#### **APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIFICACIÓN, ÉPOCA Y MODO DE EMPLEO**

Aplicar **RIPPER®** con un volumen de agua de 200-400 L/ha, con un equipo de protección con campana o un sistema adecuado para evitar la deriva al cultivo tratado o plantas adyacentes.

**RIPPER®** controla malas hierbas dicotiledóneas y monocotiledóneas anuales y perennes en post-emergencia, por lo que se debe aplicar en malas hierbas ya emergidas en crecimiento activo y sin estrés hídrico ni térmico, desde que tienen 3-8 hojas en malas hierbas de hoja ancha y hasta el final del ahijado en gramíneas anuales. Se necesita un follaje suficiente para que el herbicida se absorba correctamente.

**RIPPER®** también es eficaz contra chupones y/o brotes inferiores a 10-20 cm que estén presentes en el momento del tratamiento.

Cultivo	Dosis	N° de aplicaciones (intervalo)	Modo de empleo	P.S. (días)
Vid	2 l/ha (Dosis máxima por aplicación 0,6 l/ha)	1	Aplicar el producto en las líneas o debajo de la corona del árbol en tratamiento en bandas tratando como máximo el 30% de la superficie del campo evitando la deriva al cultivo tratado. Aplicar durante BBCH 00-57 y BBCH 71-79	7
Frutales de pepita		1	Aplicar el producto en las líneas tratando como máximo el 30% de la superficie del campo. Aplicar durante BBCH 00-59 y BBCH 71-87	10
Melocotonero* Albaricoquero Ciruelo Cerezo		1		14 (10 días en cerezo)
Cítricos		2 (20 días)		10
Almendro		2 (20 días)		20
Avellano Nogal Castaño		1	Aplicar el producto en las líneas tratando como máximo el 30% de la superficie del campo. Aplicar durante BBCH 00-59 y BBCH 71-87	20
Granado		1		10
Caqui		1		10
Barbechos Márgenes de cultivos		1	Tratamiento localizado (spot) o en bandas tratando como máximo el 30% de la superficie del campo. Aplicar cada 2 años. En barbechos, entre la aplicación y la siembra de cereales o gramíneas, deben pasar al menos 50 días	NP
<b>Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51.5 Reglamento (CE) 1107/2009)**</b>				
Aguacate Mango Chirimoyo Higuera Algarrobo	2 l/ha (Dosis máxima por aplicación 0,6 l/ha)	2 (20 días)	Aplicar el producto en las líneas tratando como máximo el 30% de la superficie del campo, durante los estados fenológicos BBCH 00-59 y BBCH 71-87	10
Kiwi Lichi Ojo de dragón, longan Árbol de la pasión Chumbera Pitaya, fruta del dragón				7
Pistachero Pacano, nuez de pecán Árbol de la nuez de macadamia				20

\* Se incluye el nectarino (*P. persica* var. *nucipersica*), el paraguayo (*P. persica* var. *platycarpa*) y otras variedades e híbridos asociados al melocotonero.

\*\* La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario.

### **Especies sensibles y muy sensibles**

#### **Malas hierbas monocotiledóneas**

*Cynodon dactylon* (grama), *Digitaria sanguinalis* (digitaria), *Echinochloa cruz-galli* (pie de gallina, serreig), *Eleusine indica* (pata de gallina, hierba dulce), *Lolium multiflorum* (vallico), *Poa annua* (pelosa), *Setaria viridis* (setaria, almorejo), *Sorghum halepense* (cañota).

#### **Malas hierbas dicotiledóneas**

*Amaranthus retroflexus* (bledo), *Convolvulus arvensis* (correhuela), *Capsella bursa-pastoris* (zurrón de pastor), *Chenopodium album* (cenizo), *Diploaxis erucoides* (jaramago), *Erigeron canadensis* (coniza, erigeron), *Malva sylvestris* (malva), *Polygonum aviculare* (polígono), *Portulaca oleracea* (verdolaga), *Rumex acetosa* (romaza, acedera), *Senecio vulgaris* (hierba cana), *Sonchus arvensis*, *Sonchus oleraceus* (cerraja), *Stellaria media* (pamplina, hierba gallinera), *Taraxacum officinale* (diente de león), *Urtica urens* (ortiga), *Veronica persica* (verónica, hierba gallinera).

### **Especies moderadamente sensibles**

#### **Malas hierbas monocotiledóneas**

*Avena sterilis* (avena loca, ballueca), *Bromus sterilis* (bromo), *Hordeum murinum* (cebadilla de ratón), *Cyperus rotundus* (juncia).

#### **Malas hierbas dicotiledóneas**

*Geranium* spp. (aguja de pastor), *Erigeron bonariensis* (coniza, erigeron), *Oxalis acetosella* (acederilla, aleluya), *Trifolium repens* (trébol), desecación de retoños.

### PRECAUCIONES

El producto no debe pulverizarse directamente sobre el cultivo y se debe evitar el contacto de las partes verdes del cultivo con el herbicida.

En cítricos y vid no recoger los frutos que hayan entrado en contacto con el producto o con suelo tratado con el producto.

Se recomienda seguir estrategia de manejo de resistencias mediante rotación de cultivos, prácticas culturales y rotación en el uso de herbicidas con diferente modo de acción.

No aplicar en condiciones de mucho calor, con humedad muy baja o muy alta o si se espera lluvia en las horas siguientes. No aplicar en condiciones de mucho viento.

### PREPARACIÓN DEL CALDO

Llenar hasta la mitad el tanque de pulverización con agua y encender el agitador. Agitar bien el producto antes de usar y mantener en agitación continua en el tanque, añadir la cantidad necesaria de **RIPPER®** y completar con el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto. Mantener la agitación hasta el final de la aplicación.

Para aplicación con mochila: Mezclar bien y usar inmediatamente.

### GESTIÓN DE RESISTENCIAS

Para la prevención y el manejo de la resistencia de las malas hierbas a los herbicidas, siga siempre las recomendaciones del HRAC:

- Siempre que sea posible, maximice el uso de métodos de control cultural (p. ej., labranza, eliminación mecánica, etc.)
- Utilice secuencias de herbicidas eficaces con diferentes modos de acción dentro del mismo cultivo o en cultivos sucesivos.
- Aplique en el momento adecuado de aplicación a las malas hierbas con crecimiento activo, sin reducir la dosis de uso, especialmente si se sospechan altos niveles de resistencia.
- Identifique lo antes posible qué herbicidas son resistentes a las malas hierbas presentes, lo que puede ayudar en la elección del herbicida más adecuado para usar.
- Monitoree las parcelas regularmente para averiguar las razones de los niveles inadecuados de control.

Se recomienda adoptar una estrategia a largo plazo que integre medidas culturales y químicas. Utilice RIPPER solo como parte de una estrategia de manejo de la resistencia que incluya métodos culturales de control y no como único método químico.

### ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.